

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ADQUISICIÓN DE BIENES

PE.24.054.GMR.V2

SP: 10019563

CAJA DE PUNTA DE EJE Y SELLO


PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CAJA DE PUNTA DE EJE Y SELLO PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	PE.24.054.GMR.V2
		FECHA ULTIMA REV: 07/11/2024
		PÁGINA 2 DE 6

INDICE

1. OBJETO	3
2. DEFINICIONES	3
3. ALCANCE	3
4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE	3
5. FUNCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS	3
6. REQUISITOS DE LA OFERTA	4
6.1. GENERALES	4
6.2. FORMA DE COTIZACIÓN	4
6.3. PLANILLA DE COTIZACIÓN	4
7. ENTREGA	4
7.1. PLAZO DE ENTREGA	4
7.2. CRONOGRAMA DE ENTREGAS	5
7.3. LUGAR DE ENTREGA	5
7.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN	5
7.5. ROTULADO Y EMBALAJE	5
7.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA	6
8. GARANTÍA	6



GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CAJA DE PUNTA DE EJE Y SELLO PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	PE.24.054.GMR.V2
		FECHA ULTIMA REV: 07/11/2024
		PÁGINA 3 DE 6

1. OBJETO

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos de material rodante para la línea San Martín, necesarios para las intervenciones de mantenimiento.

2. DEFINICIONES

PET: Pliego de Especificaciones Técnicas.

PL: Plano.

3. ALCANCE

Se solicita la provisión de los bienes listados, en las cantidades indicadas a continuación. En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso.

RENGLÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	PLANO	CANTIDAD [C/U]
1	1000029480	SELLO PARA CAJA PUNTA EJE COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	2.90.1.01.4LSMR001	269
2	1000011644	CAJA DE PUNTA DE EJE PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	2.90.1.01.4100	50

4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE


En caso de que los Oferentes lo requieran, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer.

5. FUNCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

Los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a los coches remolcados CSR Puzhen, afectados a la línea San Martín.

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento.

Se corresponden con sellos para punta de ejes y cajas de punta de ejes. Componentes importantes del par montado que vinculan el par montado con el bastidor del bogie.

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CAJA DE PUNTA DE EJE Y SELLO PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	PE.24.054.GMR.V2
		FECHA ULTIMA REV: 07/11/2024
		PÁGINA 4 DE 6

6. REQUISITOS DE LA OFERTA

6.1. GENERALES

Los Oferentes deberán cotizar de acuerdo con los planos mencionados. Los elementos deberán dar cumplimiento a los planos, en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes a adquirir.

6.2. FORMA DE COTIZACIÓN

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.

Por otra parte, se indica que se aceptarán ofertas que coticen la totalidad de los renglones solicitados o bien una cantidad menor de renglones. Consecuentemente los renglones podrán ser adjudicados a diferentes oferentes.

6.3. PLANILLA DE COTIZACIÓN

A los efectos de facilitar la comparación de ofertas, se solicita a los Oferentes tener a bien cotizar utilizando la planilla de cotización modelo que se adjunta.

Sin perjuicio de lo anterior, el oferente podrá presentar cualquier otra información complementaria que crea conveniente.


7. ENTREGA

7.1. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega se establece en hasta CIENTO OCHENTA (180) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del Oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.



GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CAJA DE PUNTA DE EJE Y SELLO PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	PE.24.054.GMR.V2
		FECHA ULTIMA REV: 07/11/2024
		PÁGINA 5 DE 6

7.2. CRONOGRAMA DE ENTREGAS

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

SOLPED	POS.	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT TOTAL [C/U]
10019563	10	1000029480	SELLO PARA CAJA PUNTA EJE COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	269
10019563	20	1000011644	CAJA DE PUNTA DE EJE PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	50

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del artículo 7 del presente documento.

7.3. LUGAR DE ENTREGA

Se establece como destino final de la mercadería lo siguiente:

Línea San Martín (Coches)

Los materiales solicitados bajo la SOLPED 10019563, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Padre Mugica 451
Ciudad	Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-15:00 horas.

7.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN


Los materiales y repuestos solicitados ameritan un control de calidad al momento de la entrega, como condición para su recepción.

- Los materiales que poseen plano y especificación técnica, estarán sujetos a los controles a efectos de verificar que los materiales entregados se ajustan a lo requerido en dicha documentación técnica.

7.5. ROTULADO Y EMBALAJE

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Número de lote y/o serie (de corresponder).
- Cantidad total.
- Fecha de elaboración y/o vencimiento del material (de corresponder)
- Proveedor.
- Número de Orden de Compra (OC).

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CAJA DE PUNTA DE EJE Y SELLO PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	PE.24.054.GMR.V2
		FECHA ULTIMA REV: 07/11/2024
		PÁGINA 6 DE 6

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado de madera para manipulación con auto-elevador o zorra manual, embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos.

7.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con REMITO original, sin enmiendo, conteniendo la ORDEN DE COMPRA (OC) que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 7.5 y 7.6, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

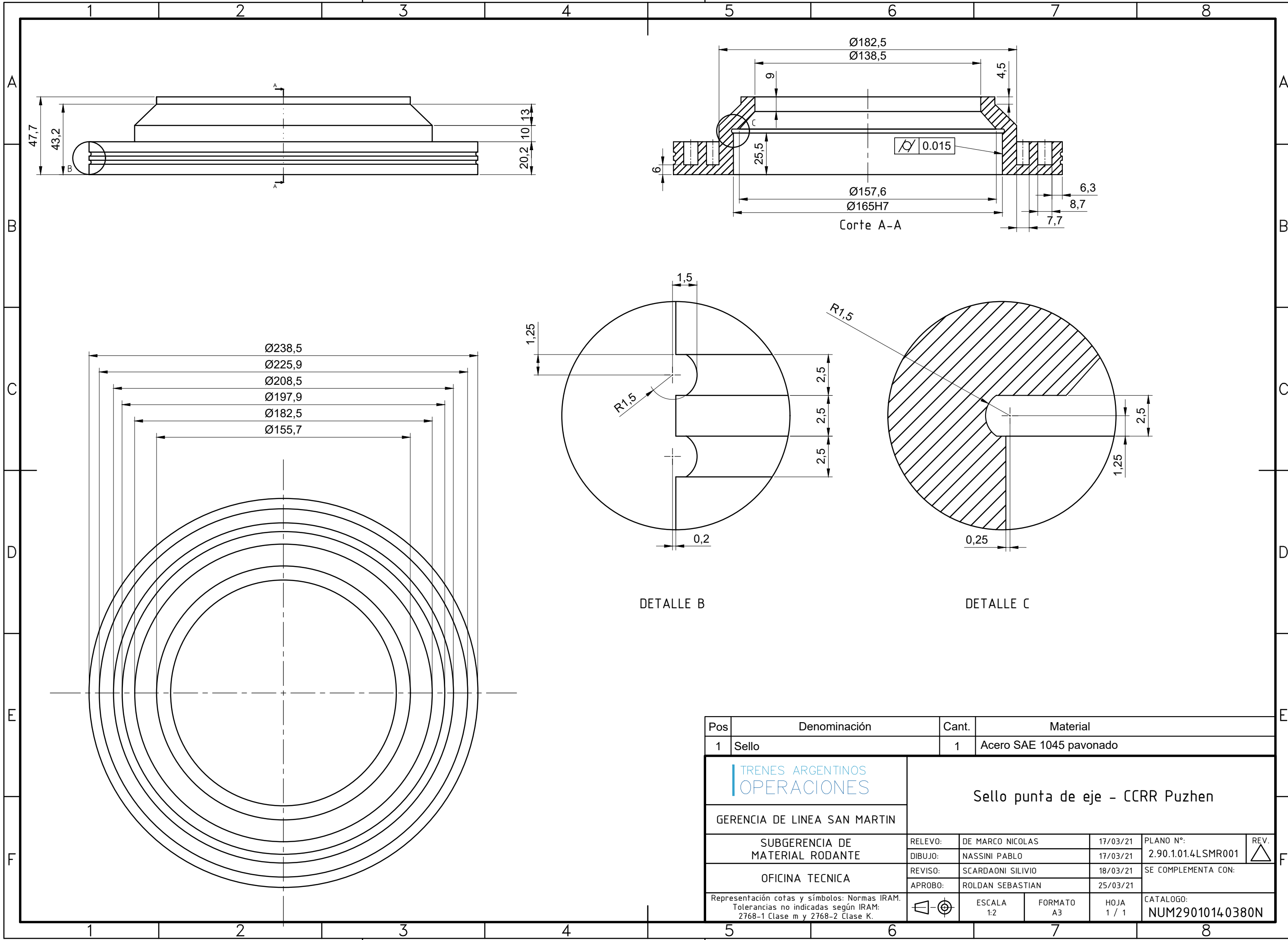
8. GARANTÍA

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos DOCE (12) meses contados a partir de la fecha de recepción definitiva.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA OFICINA TECNICA DE MATERIAL RODANTE DE LSM ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE



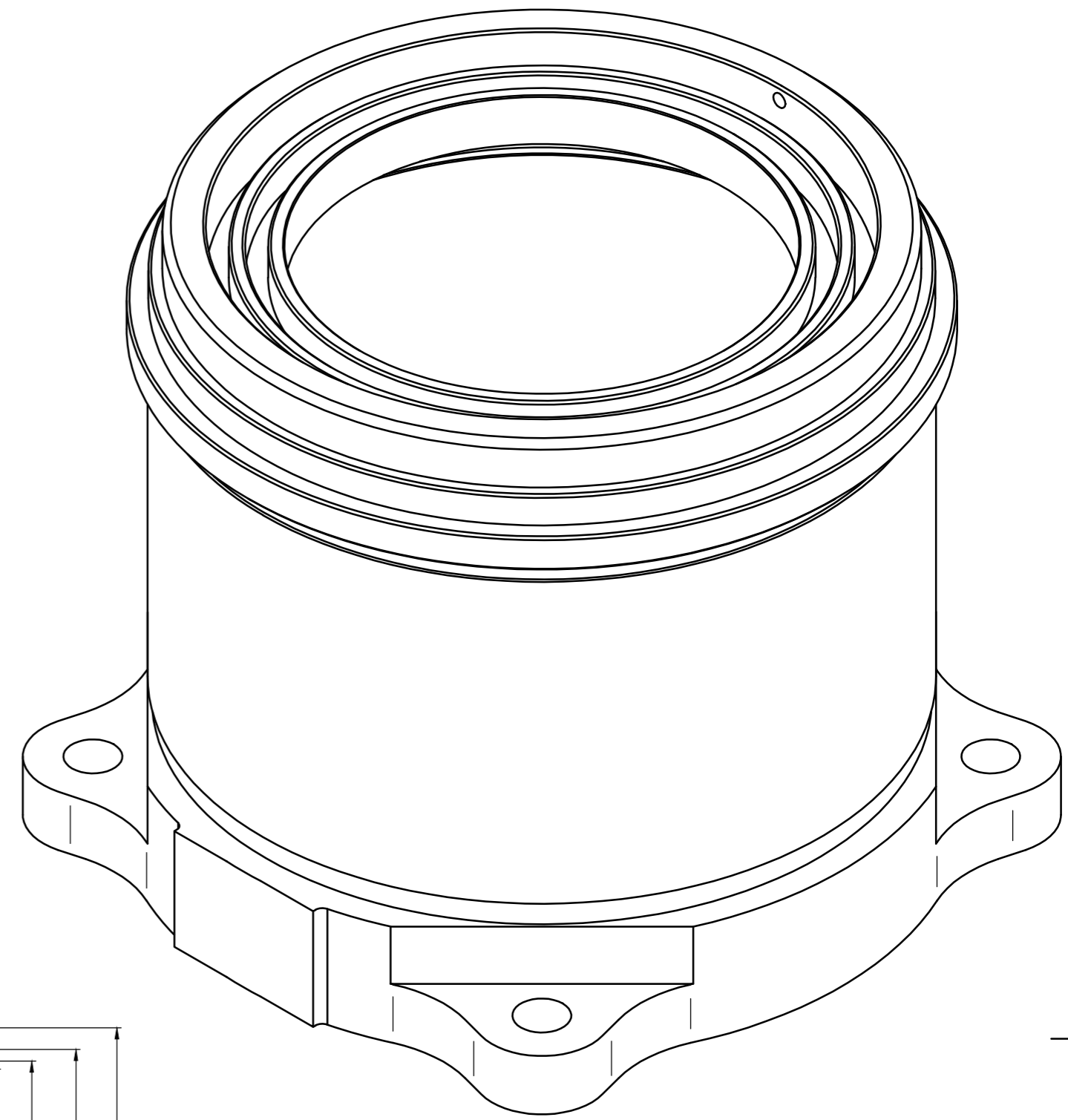
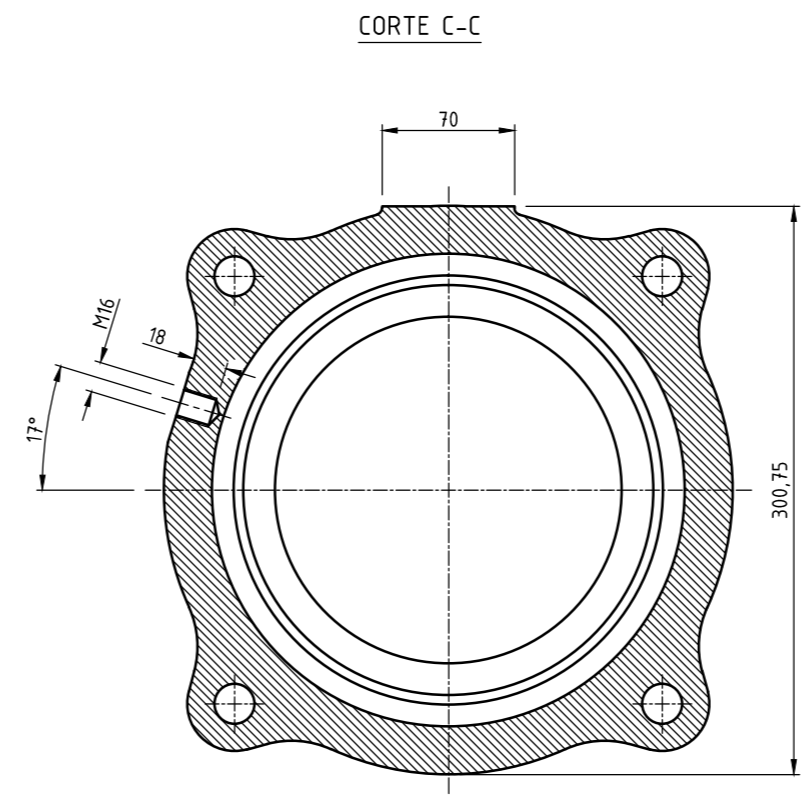
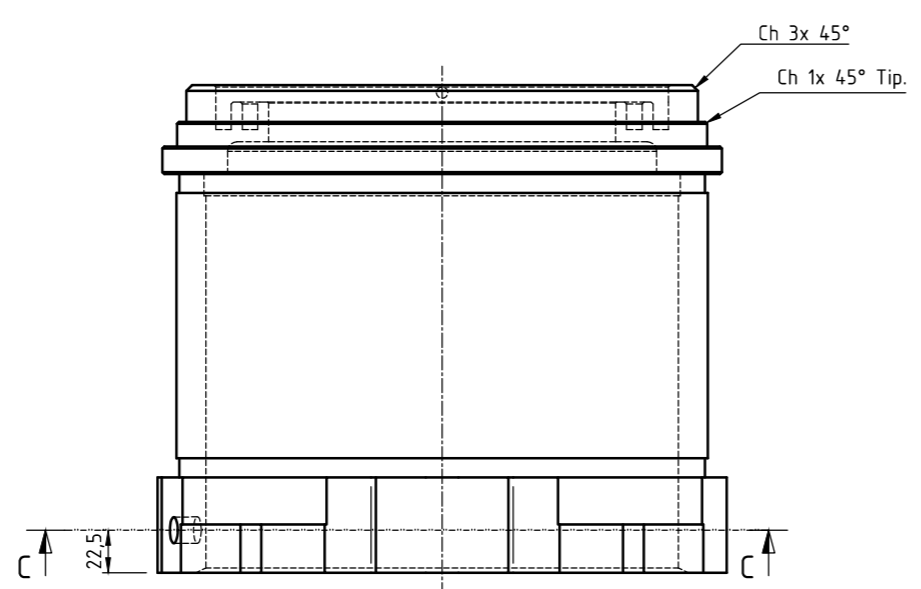
Pos	Denominación	Cant.	Material
1	Sello	1	Acero SAE 1045 pavonado

		Sello punta de eje - CCRR Puzhen				
GERENCIA DE LINEA SAN MARTIN						
SUBGERENCIA DE MATERIAL RODANTE		RELEVO:	DE MARCO NICOLAS	17/03/21	PLANO N°: 2.90.1.01.4.LSMR001	REV.
		DIBUJO:	NASSINI PABLO	17/03/21		
OFICINA TECNICA		REVISO:	SCARDAONI SILVIO	18/03/21	SE COMPLEMENTA CON:	
		APROBO:	ROLDAN SEBASTIAN	25/03/21		
Representación cotas y símbolos: Normas IRAM. Tolerancias no indicadas según IRAM: 2768-1 Clase m y 2768-2 Clase K.			ESCALA 1:2	FORMATO A3	HOJA 1 / 1	CATALOGO: NUM29010140380N

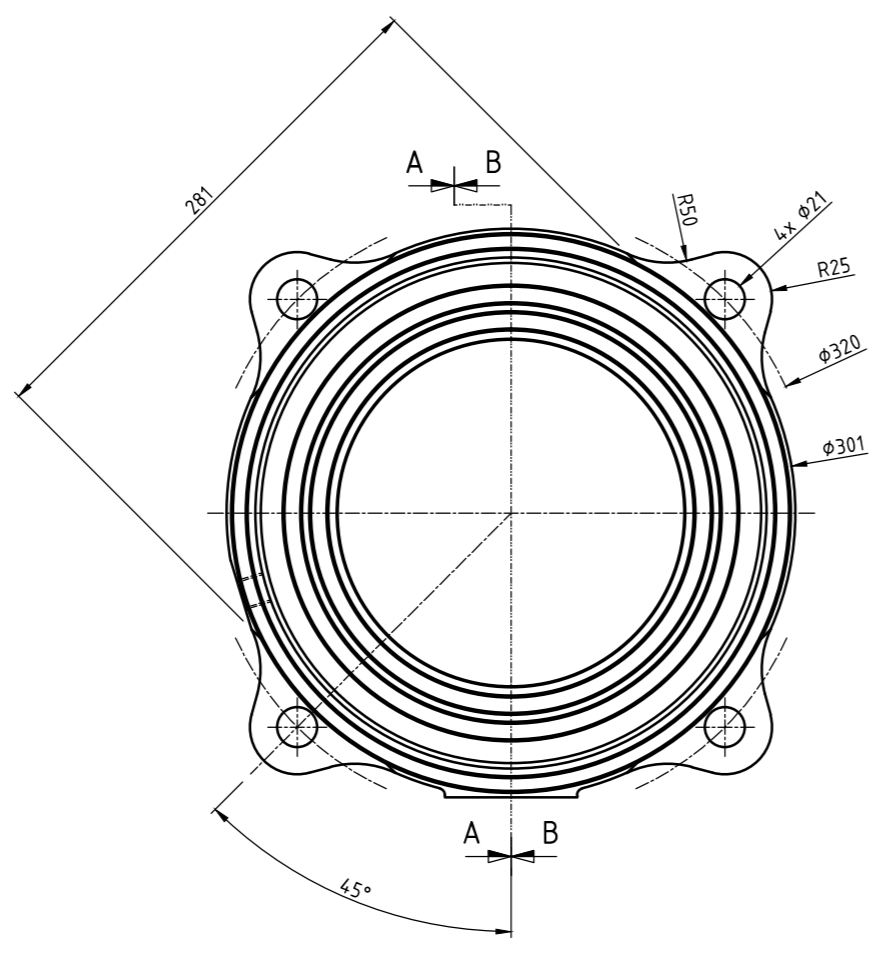
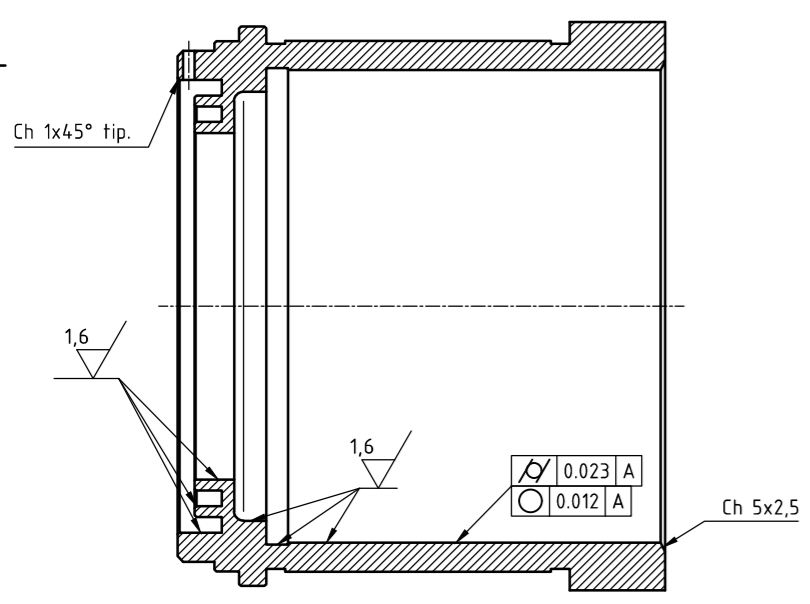
IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE

VISTA ISOMETRICA

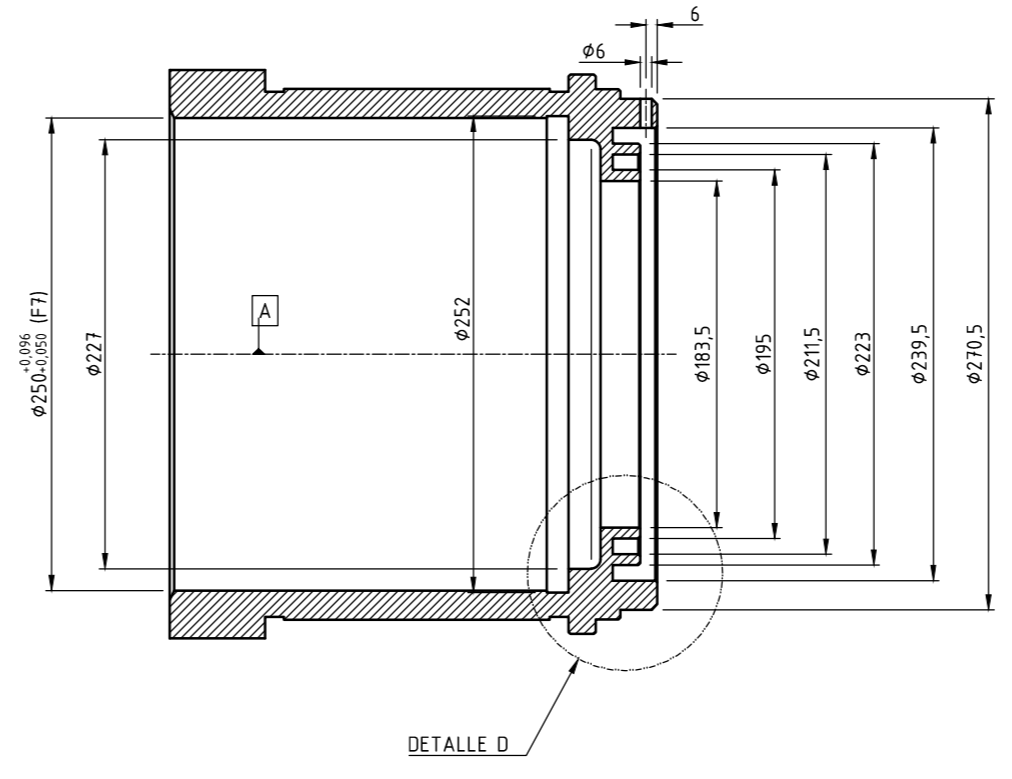
3.2 / (1.6 /)



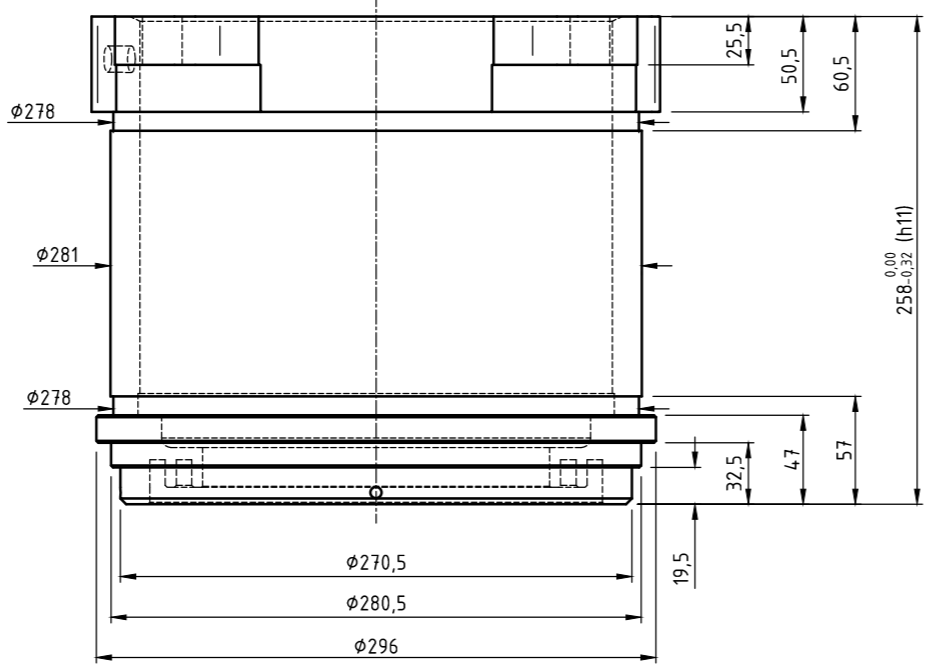
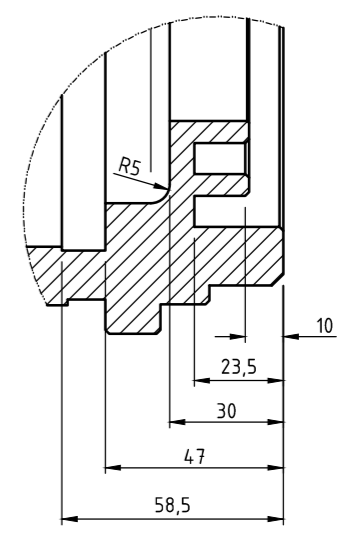
CORTE B-B



CORTE A-A



DETALLE D (1:2)




Notas:

- 1) Material según Norma FA 8 701 (Norma china equivalente: ZG 230-450).
- 2) Las pieza se debera pintar del lado exterior con una primera mano de pintura antioxido de espesor 70µm de capa seca y dos manos de pintura sintética brillante color gris RAL 7042 espesor de 50µm cada una. Previo al pintado, la superficie debe encontrarse libre de óxido, rebabas, cantos vivos, cascarilla o arena de molde.
- 3) Las superficies que resulten del mecanizado no deben pintarse.

MATERIAL: Acero moldeado AM-500/c Normalizado (Nota 1).					
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES GERENCIA DE INGENIERIA		CAJA PUNTA DE EJE EJE COCHES REMOLCADOS - CSR PUZHEN			
		SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS		RELEVO: G.A.Conde.	23/03/2022
AREA MATERIAL RODANTE		DIBUJO: G.A.Conde.	23/03/2022	REV. 1	SE COMPLEMENTA CON:
Representación cotas y símbolos: Normas IRAM. Tolerancias no indicadas según IRAM: 2768-1 Clase m y 2768-2 Clase K.		REVISO: G.Zaup.	23/03/2022	APROBO: G.Juarez.	
ESCALA 1:4 (1:2)		FORMATO A2	HOJA 1 / 1	COD. SAP: 1000011644 COD. NUM: NUM29010141000N	

PLANILLA COTIZACIÓN - NACIONAL

Procedimiento de Selección N°: Clase de Contratación: Expediente:						DETALLE PROVEEDOR		
						Razón Social		
						C.U.I.T.		
						Tel.:		
						E-Mail:		
Moneda:								
Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Plano / ET	Precio Unitario	I.V.A. (%)	Subtotal (sin I.V.A.)
1	269	C/U	1000029480	SELLO PARA CAJA PUNTA EJE COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	2.90.1.01.4LSMR001			0,00
2	50	C/U	1000011644	CAJA DE PUNTA DE EJE PARA COCHE REMOLCADO CSR PUZHEN	2.90.1.01.4100			0,00
Subtotal (sin I.V.A.)								0,00
I.V.A.								-
Total (con I.V.A.)								0,00
Total letras								
<u>Condición de pago:</u> Según pliego								
<u>Plazo de entrega:</u> Según pliego								
<u>Lugar de entrega:</u> Según pliego								
<u>Mantenimiento de oferta:</u> Según pliego								
								



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10019563 planificada. Aprobación de Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.